

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA XI REGION
AISEN

PROV. N° : 103

MAT. :
Oficio (R) N° 031 de 09

de agosto de 1984, de la SEREMI
de Agricultura.

COYHAIQUE, 13 de agosto de 1984.

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial
de Bienes Nacionales.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVAN. PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR. PENDIENTE PARA:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION..
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION..
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION DIRECTAMENTE AL INTERESADO.
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO DE RESPUESTA.
- POR CORRESPONDERLE.
- PARA SU CONSIDERACION.
- PARA SU CUMPLIMIENTO.
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS.

POR O. Sr: INTENDENTE



SILVA MORAGUEZ,
Jefe Gabinete
Intendencia XIa. Región Aisen.